



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 16

SINCELEJO, 17 DE MARZO DE 2016

PAGINA 1

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENC	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70001-33-33-005-2016-00024-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZOROBEL ROMERO MARTINEZ	DEPARTAMENTO DE SUCRE	16-03-2016	AUTO ADMITE DEMANDA	51	1
2	70001-33-33-005-2016-00028-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIR CASTILLA GONZALEZ	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL	16-03-2016	AUTO ADMITE DEMANDA	37	1
3	70001-33-33-005-2016-00025-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS VERGARA BALMACEDA	NACIÓN-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	16-03-2016	COMUNICACIÓN DE IMPEDIMENTO PARA CONOCER DEL PROCESO. SE REMITE EL PROCESO AL JUEZ QUE SIGUE EN TURNO	63	1
4	70001-33-33-005-2013-00265-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNE E.P.M. TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	16-03-2016	AUTO DESIGNESE EN REEMPLAZO DE KAREN JORDAN DE LA OSSA COMO PERITO INGENIERO EN SISTEMA AL SEÑOR ELIECER RAFAEL HERNÁNDEZ ACOSTA	332	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17 DE MARZO DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL
SECRETARIA